

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GUITARRA FLAMENCA CPM “ARTURO SORIA”

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Curso 2023/24

Profesores:

- ALBERTO BUSTAMANTE MANJAVACAS (RESPONSABLE DE LA ESPECIALIDAD)
- GUILLERMO MARTÍN DEL CAMPO FERNÁNDEZ DE LA PUEBLA
- BLAS ALFONSO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

ÍNDICE

1. OBJETIVOS

2. CONTENIDOS

3. METODOLOGÍA

3.1. Repertorio

3.2. Distribución temporal

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

3.3. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

3.5. Medidas de atención a la diversidad

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

4.1.a. Criterios de calificación

4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor

4.2. Examen de 6º de EPM

4.3. Procedimiento de evaluación extraordinaria

4.4. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

4.5. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

5. PRUEBAS DE ACCESO

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

5.2. Medidas de atención a la diversidad

1. OBJETIVOS (POR CURSOS)

1º curso:

1. Interpretar un programa compuesto por al menos 5 toques del repertorio orientativo con un grado de destreza y musicalidad ajustadas al nivel. ***Los toques, para todos los cursos de las enseñanzas profesionales, podrán ser composiciones de autores o compilaciones de falsetas de varios autores. Las obras de cada curso serán complementarias con el resto en cuanto al tipo de estilos.**
2. Asimilar el compás Flamenco de doce tiempos en sus vertientes de soleá, alegrías y bulería, así como el de cuatro aplicado a los tangos y demostrar habilidad rítmica (palmas y fórmulas rítmicas adecuadas al nivel con la guitarra).
3. Dominar el cifrado americano.
4. Asimilar el entorno modal Flamenco y desenvolverse en las tonalidades de mi y la (por arriba y por medio) con un grado de vocabulario armónico adecuado.
5. Demostrar un dominio de las técnicas de mano derecha de pulgar, alzapúa, rasgueo, arpegio y picado.
6. Desarrollar la lectura.

2º curso:

1. Interpretar un programa compuesto por al menos 5 toques del repertorio orientativo con un grado de destreza y musicalidad ajustadas al nivel. ***Los toques, para todos los cursos de las enseñanzas profesionales, podrán ser composiciones de autores o compilaciones de falsetas de varios autores. Las obras de cada curso serán complementarias con el resto en cuanto al tipo de estilos.**
2. Demostrar un dominio de las técnicas de pulgar, alzapúa, rasgueo con subdivisiones a partir de cinquillos de semicorchea, mecanismo arpegio-picado, picado a tresillos de corchea, e iniciación al trémolo en segunda cuerda.
3. Comenzar el estudio de las dominantes secundarias de la cadencia andaluza aplicado a las tonalidades guitarrísticas.
4. Improvisación.
5. Conocer los compases flamencos de cuatro con subdivisión ternaria: el zapateado y los tientos y tocar variaciones y falsetas ajustadas al nivel.
6. Asimilar las variantes del compás de bulería a seis tiempos y practicar formulas rítmicas como introducción al acompañamiento al cante de estas variantes.
7. Desarrollar el sentido rítmico del alumno y aumentar la cantidad de variaciones rítmicas dentro de los toques flamencos estudiados durante el curso.
8. Conseguir que el alumno logre una técnica básica adecuada para el toque Flamenco tradicional.

3er curso:

1. Interpretar un programa compuesto por al menos 5 toques del repertorio orientativo del curso con un grado de destreza y musicalidad ajustadas al nivel. ***Los toques, para todos los cursos de las enseñanzas profesionales, podrán ser composiciones de autores o compilaciones de falsetas de varios autores. Las obras de cada curso serán complementarias con el resto en cuanto al tipo de estilos.**
2. Dominar la dinámica y el control del fraseo sobre las técnicas de pulgar, picado y arpegio y perfeccionar el trémolo.
3. Manejar las tonalidades guitarrísticas mayores y menores y Flamencas.
4. Conocer las sustituciones de acordes básicas en las tonalidades estudiadas con la finalidad de aplicarlas en el acompañamiento al cante.
5. Asimilar la estructura del fandango y derivados, y aplicar transposiciones a las tonalidades estudiadas con atención a la función armónica del instrumento en el acompañamiento al cante.
6. Alcanzar cierto nivel de autocontrol orientado a la ergonomía postural y el ejercicio de las técnicas y la interpretación con la máxima relajación muscular posible.
7. Construir acordes mayores y menores con tensiones.

4º curso:

1. Interpretar un programa compuesto por al menos 5 toques del repertorio orientativo del curso con un grado de destreza y musicalidad ajustadas al nivel. ***Los toques, para todos los cursos de las enseñanzas profesionales, podrán ser composiciones de autores o compilaciones de falsetas de varios autores. Las obras de cada curso serán complementarias con el resto en cuanto al tipo de estilos.**
2. Desarrollar un conocimiento suficiente de los géneros principales tratados en la asignatura de acompañamiento al cante: Fandangos, Malagueñas, Tarantas, Soleá, Cantiñas, Seguiriya, Tientos-Tangos y Bulerías.
3. Mejorar y ampliar el conocimiento de las tonalidades usadas en la guitarra flamenca.
4. Asimilar la utilización de distintos conceptos de pulso con el pie en la interpretación.
5. Prestar especial atención en la calidad del sonido y la dinámica dentro del toque Flamenco, y asimilar con más profundidad la estética del Flamenco.
6. Mejorar el conocimiento de los aspectos rítmicos de los principales géneros.
7. Aprender las sustituciones básicas de acordes y ver cómo pueden ser utilizados en el toque Flamenco de acompañamiento.

5º curso:

1. Interpretar un programa compuesto por al menos 5 toques del repertorio orientativo con un grado de destreza y musicalidad ajustadas al nivel. ***Los toques, para todos los cursos de las enseñanzas profesionales, podrán ser composiciones de autores o compilaciones de falsetas de varios autores. Las obras de cada curso serán complementarias con el resto en cuanto al tipo de estilos.**
2. Dominar la dinámica y el control del fraseo sobre las técnicas de pulgar, picado, arpegio, trémolo, rasgueos y alzapúa.
3. Adquirir destreza en el manejo de los ritmos flamencos que favorezca la rápida integración en la asignatura de acompañamiento al baile y acompañamiento al cante.
4. Desarrollar el estudio crítico de la obra de Paco de Lucía, Sabicas, Niño Ricardo, y llevar a la práctica los giros estilísticos y técnicos característicos de estos autores.
5. Iniciar la búsqueda de digitaciones favorables propias con sentido crítico.
6. Manejar la tonalidad guitarrística de rondeña (do sostenido flamenco) y la aplicación de dominantes secundarias en el resto de tonalidades estudiadas.

6º curso:

1. Interpretar un programa compuesto por al menos 5 toques del repertorio orientativo con un grado de destreza y musicalidad ajustadas al nivel. ****Los toques, para todos los cursos de las enseñanzas profesionales, podrán ser composiciones de autores o compilaciones de falsetas de varios autores. Las obras de cada curso serán complementarias con el resto en cuanto al tipo de estilos.***
2. Conocer y aplicar a la guitarra flamenca más recursos armónicos, tales como acordes invertidos, sustituciones de acordes...
3. Alcanzar cierto nivel de autocontrol orientado a la ergonomía postural y el ejercicio de las técnicas y la interpretación con la máxima relajación muscular posible.
4. Comprender las posibilidades artísticas que ofrece la guitarra flamenca.
5. Componer falsetas de estilos tratados en los cursos anteriores.
6. Profundizar en los aspectos estudiados a lo largo de las EP

2. CONTENIDOS (POR CURSOS)

Curso 1º

- Revisión de las técnicas principales de ambas manos.
- Colocación de la mano.
- Ejercicios de pulgar con salto de cuerda.
- Picado.
- Arpegio.
- Combinación de picado y arpegio.
- Alzapúa. Movimiento de muñeca y pulgar.
- Rasgueo. Conceptos percusivo y de arrastre en los rasgueos.
- Rasgueo redondo, abanico y anular-índice.
- Cambios de posición de la mano.
- Técnica básica de mano izquierda.
- Ligado.
- Ligado ascendente.
- Ligado descendente.
- Combinaciones y arrastres.
- Cejilla.

- Paco Peña. Estudio de su obra.

- Repaso de los contenidos de lenguaje musical aplicados a la guitarra.
- Práctica de la lectura a vista.
- Fraseo y articulación.
- Ejercicios de tresillos y semicorchea por tangos.
- Ejercicios de fórmulas rítmicas en soleá y tangos.
- Ejercicio de la velocidad en fórmulas rítmicas de hasta seisillo.
- Ejercicios de escalas ascendentes y descendentes.
- Estudios en la tonalidad de mi Flamenco en soleá.
- Estudios de medias cejillas en tonalidad de LA Flamenco.
- Estudio de las tonalidades guitarrísticas de mi y la Flamenco (por arriba y por medio).
- Cifrado americano.
- Disposiciones de acordes.

Curso 2º

- Arpeggio-picado. Cambios de ángulo en el ataque.
- Ráfagas en una cuerda por todo el mástil.
- Ráfagas combinando primera y segunda cuerda.
- Escalas por alegrías a 120= semicorchea o tresillo.
- Trémolo. Iniciación al trémolo en segunda cuerda.

- Escalas. Modo Flamenco y notas extrañas a la armonía, características.
- Tipos de melodías ascendentes y descendentes.
- Entorno tonal-modal: escalas en todo el mástil.

- Diferentes composiciones del compás de soleá. Vocabulario de rasgueos según diferentes acentuaciones.
- Alegrías en do mayor. Ritmo y falsetas tradicionales de diferentes composiciones de compás.
- Ritmo de tangos. Vocabulario de rasgueos. Remates.
- Ritmos de soleá.
- Remates por soleá y alegrías.
- Estudio del rasgueo percusivo en fórmulas rítmicas de soleá, alegrías, tangos y bulerías.
- Abanicos en alegrías en mi mayor.
- Ritmo de bulería.
- Fórmulas rítmicas típicas de la escuela de Jerez.
- Patrones del acompañamiento al cante.
- Motivos rítmicos más comunes en bulería.

- Práctica de la transmisión oral.
- Aprendizaje de falsetas por imitación del profesor (sin partitura).
- Iniciación a la transcripción.
- Iniciación a la composición guitarrística de variaciones y falsetas.
- Estructuras rítmico-armónicas.
- Composición rítmica.
- Estudio de falsetas de elaborada composición rítmica.
- Armonización de melodías tradicionales por tangos.

Curso 3º

- Repaso y continuación del estudio de las diferentes técnicas.
- Tímblica.
- Diferentes ataques.
- Dinámica.
- Estudio profundo del trémolo.
- Digitación.

- Grandes maestros. Ramon Montoya, Sabicas, Mario Escudero, Niño Ricardo, Pepe Habichuela, Paco de Lucia...

- Ritmo de tanguillo y continuación del estudio del ritmo de bulería.
- Tonalidades guitarrísticas mayores y menores.
- Alegrías en mi mayor, do mayor y la mayor.
- Estudio de las tonalidades de taranta y granafina.

- Apoyo a la asignatura de acompañamiento al cante, preparación para la asignatura acompañamiento al baile.

Curso 4º

- Estructura del fandango y derivados.
- Respuestas al cante en los cantes libres.
- Estructura rítmico-armónica de las variantes tradicionales de tangos y alegrías.
- Escobillas.
- Ergonomía postural.
- Estudio de la tonalidad guitarrística de minera.
- Ritmo. Cambios de pulsos con el pie en un mismo estilo.

- Grandes maestros. Ramon Montoya, Sabicas, Mario Escudero, Niño Ricardo, Pepe Habichuela, Paco de Lucia...

- Bulerías.
- Bulería por soleá.
- Alegrías.
- Seguiriya.

- Elaboración de acordes en la guitarra.
- Tónicas en el bajo en todos los dedos.
- Formas de acordes. Simetría del mástil.
- Triadas y cuatriadas.
- Fórmulas rítmicas y vocabulario de rasgueos.

Curso 5º

- Repaso y continuación del estudio de las diferentes técnicas.
- Tímbrica.
- Diferentes ataques.
- Dinámica.
- Estudio profundo de alzapúa.

- Grandes maestros. Ramon Montoya, Sabicas, Mario Escudero, Niño Ricardo, Pepe Habichuela, Paco de Lucia...

Curso 6º

- Repaso y continuación del estudio de las diferentes técnicas.

- Grandes maestros. Ramon Montoya, Sabicas, Mario Escudero, Niño Ricardo, Pepe Habichuela, Paco de Lucia...

- Ritmo de guajira y continuación del estudio del ritmo de bulería.
- Remates de bulería.
- Zapateado .
- Composición.

- Profundización en las tonalidades mayores, menores y flamencas.
- Apoyo a las asignaturas de acompañamiento al cante y al baile.
- Respuestas al cante por taranta y cartagenera.
- Estructura del fandango y derivados.

3. METODOLOGÍA

Las **bases del proceso** de enseñanza-aprendizaje, han de mantenerse a lo largo del curso como ejes vertebrales que sostengan la motivación, el interés y la implicación en su propio desarrollo de los dos partícipes: educador y educando.

Para ello, no hay que perder de vista aspectos como la necesidad de partir del nivel de desarrollo del alumno, adaptar las actividades a sus intereses y posibilidades aptitudinales, mantenerlo en constante actividad y promover un aprendizaje significativo, funcional y compartido, con todo ello conseguiremos que el proceso educativo sea eficaz y gratificante para todos.

Los métodos empleados durante el curso serán varios: lecciones magistrales, diálogos, confrontación de ideas, descubrimiento del alumno por sí mismo de nuevos conocimientos, resolución de problemas, vivencias lúdicas compartidas, diversidad de contenidos para la diversidad del alumnado... en definitiva, se adoptara el método más apropiado para cada momento educativo, vigilando el estado de la motivación e interés del alumno y atendiendo a sus necesidades.

Esta programación se basa en los siguientes **principios metodológicos**:

1.-El aprendizaje debe de ser los más SIGNIFICATIVO posible. Hay que partir del entorno más inmediato de los alumnos.

2.-Es imprescindible que la asignatura sea concebida bajo una perspectiva GLOBALIZADORA: todos los conocimientos deben de tener sus lazos de unión.

3.-Aceptación de la DIVERSIDAD de los alumnos: supone por parte del profesor un análisis y una reflexión sobre su grupo de alumnos elaborando un programa de actuación docente abierto y flexible. Si es necesario se deben adoptar estrategias como:

- Modificación del tiempo de los aprendizajes
- Adecuación de la ayuda pedagógica
- Adecuación metodológica
- Adecuación de las actividades a las diferencias individuales de sus alumnos
- La enseñanza ha de ser ACTIVA. El alumno debe participar y ser protagonista.
- El profesor/a debe de ser MOTIVADOR, modelo de entusiasmo.
- Debemos de erradicar en su totalidad los estereotipos negativos relacionados con el Flamenco.
- La formación ha de ser integral.

3.1. Repertorio

Las obras objeto de estudio para la Asignatura de Guitarra Flamenca, y que representan algunos de los estilos más representativos de esta, son:

OBRAS POR CURSOS

1º E.P.:

- o *Caminos Malagueños*, **Verdiales** (Mario Escudero)
- o **Malagueña** (Popular)
- o *Soleá con Variaciones* de Manuel Cano, **Soleá** (Manuel Cano)
- o *Santuario*, **Soleá** (Paco Peña)
- o *Soleares Populares*, **Soleá** (varios autores)
- o *Taranto con Variaciones*, **Taranto** (Manuel Cano)
- o *La Romería*, **Alegrías de Cádiz** (Paco Peña)
- o *El Café de Chinitas*, **Petenera** (popular)
- o *Zapateado en Do* de Manuel Cano, **Zapateado** (M. Cano)

2º E.P.

- o *Punta y Tacón*, **Farruca** (Sabicas)
- o *Panaderos Flamencos*, **Panaderos** (Esteban de Sanlúcar)
- o *Los pinares*, **Tangos** (Paco de Lucía)
- o *Campaña Andaluza*, **Alegrías** (Sabicas)
- o *Mi camino*, **Tangos** (Paco Serrano)**
- o *Rompeserones*, **Tangos** (Moraíto Chico)
- o **Petenera** (Paco Peña)
- o **Bulerías** (varios autores)**

3º E.P

- o *Llanto a Cádiz*, **Tientos** (Paco de Lucía)
- o *Celosa*, **Soleá por Bulerías** (Paco de Lucía)
- o *Sentimiento Flamenco*, **Seguiriyas** (Sabicas)
- o *Rondeña* (Ramón Montoya)
- o *Repiqueos flamencos*, **Zapateado** (Mario Escudero)
- o *Bronce Gitano*, **Soleá** (Sabicas)
- o *Caireles*, **Zapateado** (Manolo Sanlúcar)
- o *Falsetas de Malagueñas* (varios autores)
- o *En la Caleta*, **Malagueña** (Paco de lucía)

4º E.P.

- o *Reflejo de luna*, **Granaina** (P. de Lucía)
- o *Recuerdo a Patiño*, **Alegrías** (P. de Lucía)
- o *Romance Gitano*, **Seguiriyas** (Mario Escudero)
- o *De madrugá*, **Seguiriyas** (P. de Lucía)
- o *Tanguillos de Arturo Ramón*, **Tanguillos** (Arturo Ramón)
- o *Mantilla de Feria*, (Esteban Sanlúcar)

- o *Solera Gaditana*, **Alegrías** (Sabicas)

5º E.P.

- o *Aires Choqueros*, **Fandangos de Huelva** (Paco de Lucía)
- o *Morente*, **Granáina** (Vicente Amigo)
- o *La Cartuja*, **Granáina** (Gerardo Núñez)
- o *Fuente y Caudal*, **Taranta** (P. de Lucía)
- o *Callejón de la luna*, **Taranta** (Vicente Amigo)
- o *Sierra del agua*, **Rondeña** (Vicente Amigo)
- o *Buleriando*, **Bulerías** (Moraíto Chico)
- o *Nostalgia flamenca*, **Seguiriyas** (Niño Ricardo)
- o *Por los olivares*, **Fandangos de Huelva** (Sabicas)

6º E.P.

- o *Callejón del muro*, **Minera** (P. de Lucía)
- o *Guajiras de Lucía*, **Guajira** (P. de Lucía)
- o *Plaza Alta*, **Soleá** (P. de Lucía)
- o *Ímpetu*, **Bulerías** (Mario Escudero)
- o *De la vera*, **Garrotín** (Rafael Riqueni)
- o *Percusión flamenca*, **Zapateado** (P. de Lucía)
- o *Mi niño Curro*, **Rondeña** (Paco de Lucía)
- o *Cepa andaluza*, **Bulerías** (P. de Lucía)
- o *La Ardila*, **Alegrías** (Tomatito)

-Repertorio para el trabajo técnico específico. (a través de los estudios y ejercicios técnicos)

- *Guitarra flamenca Paisajes y trilogía* (Andrés Batista)
- *Técnica de la Guitarra Flamenca*, (Luis V. Pérez)
- *La GFL G. Núñez, parte técnica* (Gerardo Núñez)
- *24 estudios para GFL Nivel Medio*, (Oscar Herrero)
- *12 estudios para GFL Nivel Superior* (Oscar Herrero)
- *200 ejercicios para GFL* (Juan Lorenzo)
- *Estudio técnico de la Guitarra FL* (Manuel Granados)
- *La cascada, estudio de arpegio* (Manuel Cano)
- *Estudio nº V, estudio de arpegio* (Manuel Martín)
- *Complete study for trémolo* (Vladimir Borbri)
- *Técnica GFL El estudio del trémolo* (Paul Martínez)
- *Recuerdos de la Alhambra* (F. Tárrega)

Este repertorio, tanto de obras como de estudios técnicos, queda **totalmente abierto y flexible** a otras propuestas que pudieran surgir atendiendo de esta manera a las necesidades de los alumnos.

3.2. Distribución temporal

La temporalización:

1.-La temporalización de las actividades se desarrollará teniendo en cuenta el calendario escolar.

2.-Secuenciación de las actividades: durante cada trimestre se estudiará uno o dos estilos u obras (dependiendo del rendimiento del alumno) con sus respectivas actividades complementarias, introductorias, de refuerzo, de ampliación y de recuperación con las que se persiguen llegar a obtener los objetivos anteriormente referenciados.

3.-Si el grado de capacidad del alumno no es el adecuado para la actividad, esta se simplificará desarrollando solamente los aspectos más importantes y que mejor se adaptan a sus capacidades y benefician al alumno.

Distribución horaria:

1.-Todos los alumnos tendrán derecho al mismo tiempo de clase: una sesión semanal de una hora individual.

2.-En estas clases se intentará conseguir un equilibrio entre la técnica y la interpretación propiamente dicha con las consiguientes y necesarias anotaciones y consejos del profesor en la materia objeto de estudio.

3.-El alumno deberá realizar un *horario de estudio* a fin de realizar los trabajos previos a la clase. Este estudio previo debe estar basado en la efectividad y la economía del tiempo. Es recomendable que el estudio diario sea de un mínimo de 1HORA en adelante.

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

- Materiales

-Guitarra, reposapiés, atril, limas, metrónomo, afinador, lápiz, cuaderno de música y cifra, carpeta para las partituras etc..., como recursos que facilitan y ayudan en la práctica educativa.

Se utilizará un espejo para ayudar al alumno a corregir o afianzar aspectos relacionados con la técnica y la posición.

- Audiovisuales y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Dentro del Aula las TICs serán utilizadas mediante el ordenador, ipad, smarphone, tabletas, tanto del profesor como de los alumnos en sus tres vertientes:

1. Como medio de trabajo para elaborar textos y partituras.
2. Como medio de comunicación por medio del email, wasap, redes sociales, etc.
3. Para búsqueda de información, videos, audios y/o grabaciones de Aula.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

- Concierto de Navidad
- Concierto en la semana cultural
- Realización de un festival flamenco
- Otras que puedan surgir a lo largo del curso

- Asistencia a conciertos, conferencias, etc., dentro y fuera del conservatorio.
- Participación del alumno en actividades artísticas.
- Asistencia a exposiciones artísticas dentro y fuera del conservatorio.
- Información a través del departamento sobre cursos, becas, ayudas, cursos de verano, etc.

-Visitar el Conservatorio Profesional de Danza.

3.3. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Se abordarán al comienzo de cada trimestre o del curso siguiente aquellos aspectos que hayan quedado pendientes.

- Las actividades de complemento y refuerzo, serán aplicadas según los objetivos específicos a perseguir. Para ello se trabajarán los estilos Flamencos, obras o estudios de menor dificultad.
- Se realizarán exámenes de recuperación y trabajos extraordinarios.
- Si la lectura no es correcta en obras y estudios se abordarán ejercicios técnicos que nos puedan llevar a resolver este problema.
- Dentro de la exactitud rítmica, se reforzará mediante la práctica con metrónomo, bases de compás, palmas etc..
- Dentro del estilo, fraseo, carácter, las actividades de recuperación se llevarán a cabo secuenciando fragmentos de otras obras de igual o menor nivel.

En cada una de estas actividades de recuperación, el profesor evaluará el progreso del alumno.

3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

-Las que puedan surgir a lo largo del curso. Se valorarán por el centro y profesorado para su buen aprovechamiento por parte del alumnado (conciertos, cursos, visitas etc..)

3.5. Medidas de atención a la diversidad

Uno de los aspectos básicos en la práctica educativa es el principio de **individualización**. Porque cada alumno es diferente y tiene unas capacidades, motivaciones e intereses distintos al resto, cada alumno necesita un sistema pedagógico que se adapte a esta situación. Además, hoy en día la variedad cultural y social es una realidad que tiene su repercusión en el aula y a la que se debe hacer frente. Ante esta situación, en el proyecto educativo del centro y en la programación general anual, se establece que hay que atender a esta diversidad generada en las aulas, personalizando e individualizando la enseñanza.

Para hacer frente a esta pluralidad se propone:

-**Repertorio de obras abierto y flexible** (siempre desde una visión global y una educación integral) que permite que el alumno pueda elegir el repertorio a trabajar según sus gustos y preferencias así como el nivel musical que pueda extraer de la obra. Al igual sucede con el trabajo técnico.

-Flexibilidad en cuanto a la **temporalización**.

-Flexibilidad en cuanto al **nivel de exigencia** que se puede pedir a cada alumno, en función de sus virtudes a potenciar y carencias a subsanar.

4. EVALUACIÓN

1. La evaluación del aprendizaje de los alumnos en las enseñanzas profesionales de música será continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, e integradora.

2. La evaluación del aprendizaje del alumnado tendrá como referentes los objetivos generales y específicos de las enseñanzas profesionales de música, así como los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la asignatura establecidas en el Decreto 30/2007, de 14 de junio.

3. El proceso de evaluación continua será desarrollado por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. Las calificaciones de cada asignatura serán decididas por el profesor que la impartió.

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación la llevaremos a cabo mediante:

-Observación sistemática: Será directa (personal con el alumno) e indirecta (comprobando el trabajo en casa, la relación con los demás) quedando plasmadas en el diario del profesor.

-Diarios de clase: Contendrá todas las anotaciones del profesor por cada uno de los alumnos, así como los registros anecdóticos.

-Producciones: audiciones, grabaciones y trabajos de investigación.

-Autoevaluación: el alumno/a se pondrá una nota numérica al finalizar el trimestre, la cual será debatida con el profesor.

-Exámenes fin de curso: el alumno interpretará el repertorio estudiado durante todo el curso en formato de tribunal o audición, el cual será valorado por el conjunto de profesores de la especialidad.

4.1.a. Criterios de calificación

- Alcanzar los objetivos y desarrollo de los contenidos expuestos para cada curso.
- Haber cumplido el programa correspondiente a cada curso.
- Lectura correcta de estudios y obras.
- Exactitud rítmica en la interpretación de estudios y obras.
- Correcta ejecución técnica.
- Lectura a primera vista acorde con el nivel.
- Fraseo y articulación correcta.
- Comprensión de los estilos.
- Evolución musical constante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Demostrar participación, asistencia, saber estar y responsabilidad en las tareas de la clase.
- Colaboración en las actividades propuestas por la asignatura y el departamento.
- Interpretación artística.
- Asistencia a conciertos y audiciones relacionadas o no directamente con la especialidad.
- Mostrar actitud positiva, interés y buen comportamiento.

Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo de las enseñanzas profesionales de música se expresarán mediante calificaciones utilizando la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.

4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor

Se podrá conceder la calificación de "Matrícula de Honor" en cada una de las asignaturas a los alumnos que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10 y previa realización de una prueba en la cual el alumno presentará e interpretará un repertorio de al menos 5 toques u obras estudiadas durante el curso las cuales serán valoradas por el conjunto del profesorado de la especialidad determinando su concesión mediante la valoración de los aspectos contemplados en esta programación y siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacables.

Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el departamento didáctico responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma. El número de Matrículas de Honor no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 o fracción de los alumnos matriculados en el curso y asignatura.

El alumno que obtenga la nota de 10 de su especialidad optará a la concesión del premio fin de grado o mención de honor.

El alumno presentará un repertorio de al menos 5 estilos u obras, el cual será interpretado en formato de tribunal o audición ante los profesores de la especialidad, quedando a criterio de dicho tribunal la concesión del premio o mención.

El tribunal valorará la superación de todos los aspectos reflejados en esta programación para la concesión del premio o mención de honor.

4.2. Examen de 6º de EPM

En 6º curso EEPP el alumno realizará una prueba a modo de tribunal o audición en la cual presentará un repertorio de al menos 30 minutos en el que se incluirán las obras trabajadas en el curso 6º de EP siendo calificado por parte del conjunto del profesorado de la especialidad mediante los criterios recogidos en esta programación. El resultado de la calificación de dicha prueba será la obtenida para el curso 6º EEPP.

4.3. Procedimiento de evaluación extraordinaria

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las asignaturas que no hayan superado en la evaluación final ordinaria que se realizará en el mes de junio. La prueba, que corresponderá a la convocatoria extraordinaria, y que se celebrará en los primeros días de Julio , será elaborada por los departamentos didácticos responsables de la asignatura, que también establecerán los criterios de calificación. Cuando un alumno no se presente a la prueba extraordinaria correspondiente a alguna de las asignaturas no superadas en la evaluación final ordinaria, en los documentos de evaluación se consignará la expresión "No presentado" (o su abreviatura NP).

El alumno deberá interpretar el repertorio y contenidos no superados durante el curso, el cual será evaluado mediante los criterios de calificación de esta programación así como calificado con los criterios de esta programación.

4.4. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

El alumno deberá superar los objetivos y contenidos del curso pendiente, se evaluarán en el primer trimestre del curso mediante los aspectos recogidos en la programación.

4.5. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

El porcentaje de faltas de asistencia a clase que imposibilita la evaluación continua de un alumno, así como las pruebas específicas para los alumnos que hubieran perdido el derecho a la evaluación continua, quedan establecidas por la C.C.P. del modo que seguidamente se detalla.

Pérdida de la evaluación continua: 30% de faltas de asistencia.

Pruebas específicas: El alumno realizará un examen en el que presentará la relación de obras y ejercicios técnicos exigidos para el curso, así como los demás conocimientos y contenidos que correspondan al curso en cuestión y estén recogidos en esta programación. El profesor de acuerdo con la Jefatura de Estudios publicará la fecha de dicho examen.

5. PRUEBAS DE ACCESO

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Para la prueba de acceso, el aspirante presentará un programa de al menos tres toques de los recogidos en esta programación en el curso anterior al que el aspirante se presente, se valorará dicha prueba mediante los objetivos contenidos y criterios de evaluación y calificación de esta programación.

5.2. Medidas de atención a la diversidad (los mismos expuestos anteriormente)